



COMUNICACIÓN Nº 6798

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno Provincial, a fin de elaborar un protocolo para la apertura de colonias de vacaciones de gestión pública y privada, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el SARS-CoV-2.

SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01683284-2 (PC).